

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital: un mes, UNA peseta; trimestre, 3
Fuera: trimestre, 4'50
UNICO PUNTO DE SUSCRIPCION
Calle Miñana, 7 y 9.-Valencia

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

5 céntimos en Valencia

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta

CUATRO EDICIONES DIARIAS

Tres para fuera y una para la capital

Servicio telegráfico y telefónico ilimitado
Remitidos y esquelas mortuorias a precios convencionales.

Año XL.—Num. 17.279

VALENCIA VIERNES 14 DE DICIEMBRE DE 1917

Oficinas: Miñana, 7 y 9

CASA PAMPLÓ

ROS, VIDAL Y ESCRICH

San Vicente, 48 al 51, Valencia

Gran liquidación por disolución de sociedad

Maestro Jabonero

Se necesita un maestro jabonero que conozca perfectamente la fabricación, especialmente tipo punta azul. Es para la casa de Valencia. Indicar presentarse sin muchas referencias.
Hotel Inglés, de diez a doce y de dos a cinco.

OLYMPIA Palacio del Cinematógrafo

HOY VIERNES MODA y mañana sábado Estreno

El precio del orgullo

Complemento:
Una preciosa cinta natural

LA HERENCIA DE BILLY

Dos partes.—Comedia.—Gran éxito

Sesión continua. Precios en raja.

CRONICA

Madrid 13.

Por fin el señor García Prieto se ha decidido a hablar. Ayer el Consejo de ministros se ocupó del decreto de disolución de Cortes, acordando presentarlo a la firma regia en un plazo corto. Los plazos cortos del señor presidente del Consejo suelen ser de una extensión tal, que llegan a producir inquietudes en el espíritu de los ciudadanos que tienen prisa porque de una vez se resuelvan los problemas nacionales, de los que es pendiente nuestra vida de pueblo, que no nos sabe cuál será su porvenir.

El breve plazo que el señor García Prieto anuncia para la presentación a la firma regia del decreto de disolución podía ser de ocho días, es decir, de uno a otro Consejo, pero no hay la seguridad de que así sea. Las razones políticas que se concitan sobre el Gobierno son como un freno, que le impiden obrar con libertad, y cada resolución ministerial necesita consultas externas, y aprobaciones y venias, que retrasan la resolución de los asuntos urgentes de la gobernación del Estado.

Se conocen ya bien claramente las relaciones de dependencia que el Gobierno tiene con los organismos y las razones políticas que actúan sobre él, y no queremos entrar a juzgar ese punto, pero sí es incontestable que, sea cualquiera la dependencia del Gobierno de concentración de las fuerzas políticas que mueven la política nacional desde medio año a la fecha, no habrá ninguna razón positiva que obligue a retardar la acción del Gobierno. Antes bien, para que esas fuerzas extrañas no puedan ser utilizadas de retardatorias ó de obstruccionistas, debían ser las más directamente interesadas en facilitar la obra del Gabinete, aun cuando se admita su intervención en la marcha y dirección de los asuntos públicos. Lo contrario significa, no un propósito de colaborar, de encauzar ó de perfeccionar la marcha de la política española, sino una decisión fija de que no suprime ninguna idea ó propósito que el suyo.

Esto es peligroso. La decisión de una voluntad imperativa es tan susceptible de error si obra desde fuera, como si actúa desde el dentro mismo de la gobernación del Estado. Por eso únicamente cuando su acción es lógica, prudente, eficaz y oportuna, puede admitirse en la colaboración de los Gobiernos. Hasta hoy, las manifestaciones hechas por esos organismos, son loables.

Al menos hay que agradecerles que hayan señalado a la vida política española un cauce que tal vez no hubiera seguido, de no haberse marcado, tal vez impuesto esos nuevos factores de la actividad política nacional, que están libres por ahora del mal del abogadismo, que marcaba Mella en su opinión sobre las fuerzas que mueven la política española actualmente. Pero si un día se descubriese, que su actuación es retardatoria, ó que su consulta es tan lenta, que destruye la oportunidad de las resoluciones que se adopten por su mismo Consejo ó por su complacencia, toda la virtualidad de su espíritu quedaría destruida por la lentitud ó la oportuna adopción de las medidas. He aquí por qué hay que pedir que las resoluciones sean más rápidas, que la organización sea más completa, más metódica, si puede decirse así, y que cualquier punto, sobre el que hayan de opinar, sea una cosa resuelta en su programa previo.

Hablamos así porque ya no es posible hablar de otra manera, tratando de cosas que son del dominio público, admitidas y aceptadas por el Gobierno, sobre la que se ha abierto ya la libre plática y la discusión franca y abierta de la eficacia y de la justicia de su actuación.

Por lo demás, el decreto de disolución, votado en segunda, y las elecciones se convocarán por febrero. Tenemos a la vista un período electoral interesantísimo, el que el Gobierno ha quitado una gran parte de la fuerza de oposición, con la manifestación de que al primer proyecto que presentará a las nuevas Cortes será el de amnistía a los presos políticos. Pero queda el problema de la nueva legislación en el interregno, que es el que realmente le dará

El conflicto internacional

DE AYER A HOY

Solo encontramos en la información de la noche y madrugada detalles de poca monta acerca de los combates en los alrededores de San Quintín, de que se ocupaban anoche los despachos de la Agencia Mencheta.

El resultado de esta ofensiva resulta todavía dudoso.

LOS INGLESES EN JERUSALEN

Londres.—El jefe del gobierno ha leído en la Cámara de los Comunes un telegrama del general Allenby, en el que dice que el día 12 entró oficialmente en Jerusalén, acompañado de los comandantes de los destacamentos franco-ingleses y agregados de Norteamérica.

La población les dispuso una buena acogida.

Añade que se han destacado fuerzas de vigilancia a los Santos Lugares.

Ha celebrado una conferencia con los representantes latinos y griegos.

La mezquita de Omar ha quedado a cargo de los musulmanes y acordada para evitar que pase nadie sin permiso militar.

Se ha dictado una proclama en varios idiomas, declarando la ley marcial, aunque desea que no se deje sentir, por lo cual invita a los habitantes a proseguir sus ocupaciones, sin temor a molestia alguna.

Añade también que protegerá todos los edificios santos.

Se han colocado centinelas en Belén, en las tumbas de Raquel y Hebrón, y se ha rogado a los guardianes del Santo Sepulcro que las fundaciones piadosas prosigan sus habituales deberes sin temor a nada, pues los aliados los respetarán.

Roma.—El Vicario de Roma, Cardenal Pompili, ha publicado un Manifiesto referente al hecho de haber vuelto a manos cristianas la ciudad de Jerusalén, recondenando que solo hay una Sede, un bautismo, una doctrina, un Jefe invisible, que es Jesucristo, y un Jefe visible, que es el Papa.

Añade que entre los nuevos cruzados no todos son católicos, pero sí cristianos, y todos anhelan la nueva unidad de la Iglesia, libre de cismas.

Termina invitando a todos los romanos a que acudan el próximo domingo a la iglesia de Santa Cruz, donde se venera el sagrado Lignum Crucis, traído por Santa Elena, para dar gracias a Dios por la reconquista de Jerusalén y pedir el retorno de todos los cristianos al seno de la iglesia católica.

LA LUCHA EN EL MAR

Nauen (oficial).—Fuerzas ligeras alemanas, mandadas por el capitán Neimecke, atacaron en la mañana del día 12, muy cerca de la costa inglesa, en la desembocadura, delante del río Tyne, a una patrulla de fuerzas exploradoras inglesas.

El combate fué victorioso para nosotros. Hundimos dos grandes vapores y otros dos buques armados que iban en patrulla.

Nuestras unidades regresaron indemnes.

Un submarino alemán, mandado por el capitán José, hundió nuevamente alrededor de Inglaterra buques con un total de 3.500 toneladas.

Entre los barcos hundidos se encuentran: uno, muy grande; dos, medianos, uno de ellos escoltado; un vapor con pasaje, de 7.500 toneladas; y un vapor tanque.

LOS DESPACHOS OFICIALES

París (once noche).—Hubo lucha de artillería poco intensa en la mayor parte del frente, pero violentísima en ambas orillas del Mosa.

Un golpe de mano, intentado por los alemanes al Sur de Juvincourt, fracasó completamente ante nuestro fuego.

Dos aviones enemigos bombardearon hoy Dunkerque, sin causar daño alguno de importancia.

Roma.—Ayer, por la madrugada, entre el Brenta y el Piave, ambas artillerías han vuelto a emprender la lucha con gran violencia.

Por la mañana contraatacamos en la región de Coll della Beretta. Hacia el medio día el enemigo renovó sus fuertes golpes de ataques al Este del Brenta.

Esta acción continuó encarnizadamente toda la tarde en los valles situados desde las vertientes Norte de Coll Caprile, Coll della Beretta y del monte Assalone, y descendiendo hacia el Brenta.

Por la noche, debido a las grandes pérdidas sufridas, el enemigo contuvo sus ataques. Varios prisioneros quedaron en nuestro poder.

Hacia las tres de la tarde, en el valle Caldino, tuvo lugar un nuevo y fortísimo ataque contra nuestra línea de defensa en el monte Tomba y a lo largo del Piave hasta el Sur del monte della Mita.

El movimiento intenso la actividad de la artillería en la región montañosa, en donde una patrulla enemiga fué capturada.

Londres.—El servicio de aviación naval bombardeó los muelles de Brujas en la noche del martes. Falta uno de nuestros aeroplanos.

En un combate aéreo fué derribado un aparato enemigo.

El director de la Compañía de Navegación Peninsular y Oriental declaró ante la Junta naval que celebra dicha entidad, respecto a la campaña submarina, que todos los esfuerzos que se hagan para destruirla serán inútiles.

Berlín.—Frente Occidental de la guerra: Grupo del Príncipe heredero Ruperto: A ratos aumentó la actividad de la artillería desde Dixmude hasta el Lys, Sur del Scarpa.

Al Este de Bullencourt, nuestras tropas quitaron a los ingleses varios puestos de abrigos.

Los cogimos prisioneros a seis oficiales y 34 hombres.

Entre Moeuvres y Bendulle aumentaron hoy por la mañana los combates de artillería, que ya la noche anterior habían sido vivos.

También al Norte de San Quintín aumentó el fuego.

Grupo del Príncipe heredero alemán: Junto con los combates de exploradores, revivió en algunos sectores la acción del fuego.

Teatro Oriental: Según acuerdo, han dado principio hoy, en el distrito del mando del mariscal Príncipe Leopoldo de Baviera, las negociaciones tocante a un tratado de armisticio, como complemento de suspensión de hostilidades que existe por ahora.

Frente macedónico: En el arco del Czerna, apresamos a raíz de pequeñas empresas un cierto número de prisioneros italianos y franceses.

Frente italiano: Hubo poca actividad entre los combatientes, debido a las nevadas y niebla.

Murieron un hijo del pirotécnico y un vecino, y el edificio quedó destruido.

Se posesionaron de sus cargos los gobernadores de Gerona y Murcia.

Añadió el subsecretario que habían sido mal interpretadas sus manifestaciones respecto al criterio expuesto por el ministro acerca del nombramiento de alcaldes interinos, pues éstos solo pueden nombrarse en casos necesarios para la constitución de los ayuntamientos.

Esa es la opinión del ministro hasta el 17 de enero, porque a partir de esa fecha no sabe lo que opinará.

Nos dijo también que había acudido a la sesión del Instituto de Reformas Sociales para dar posesión al vicepresidente, vizconde de Eza.

Allí encontró a don Gumersindo de Azcarate y le habló, interesándose por su salud, puesto que los periódicos habían dicho estos días que se encontraba indispuerto. Le contestó el ilustre republicano que no era cosa de cuidado.

Momentos después de comenzar la sesión, el señor Azcarate sufrió un desvanecimiento, que hizo necesaria la intervención de los médicos, aplicándole inyecciones de cafeína y sinapismos para que reaccionara, lo que pudo conseguirse después de una hora.

El enfermo fué trasladado a su domicilio en el automóvil del subsecretario.

Las reclamaciones electorales

He aquí el texto de la circular dirigida por el ministro de la Gobernación a los gobernadores:

“El real decreto de 24 de marzo de 1891 determina todo lo referente al procedimiento para las reclamaciones electorales, su trámite y resolución.

Lo más importante de momento para que se logren los firmes propósitos del Gobierno en materia de rectitud electoral es respetar los plazos fijados, a fin de que para el día 1.º de enero, señalado por la ley como forzoso para la constitución de los ayuntamientos, estén resueltas todas las incidencias electorales en primera instancia, y a ser posible, en la segunda, quedando las corporaciones populares, en cuanto quepa, libres de reclamaciones y en actitud de funcionar en la forma que la ley exige.

Cumplido (ya lo estará) cuanto previenen los artículos 3.º al 6.º del citado real decreto, importa recordar y exigir la observancia de lo establecido en los siguientes, desde el 6.º al 9.º. En su consecuencia, hay que tener presente el deber inexcusable de resolver sin demora alguna, y dentro del término de quince días, que termina el 22 del corriente, las reclamaciones que ante ellas se hayan deducido con motivo de las últimas elecciones, y desde esta fecha procederá vucencia a imponer las multas de 100 a 200 pesetas a cada vocal si retrasasen el cumplimiento de sus obligaciones.

Si, lo que no es de esperar, olvidando los individuos que forman las comisiones provinciales el servicio público, de reconocida importancia, que se les encarga, retardasen el despacho de los expedientes, procederá vucencia en la forma prevenida en la última parte del artículo 7.º del real decreto citado, dando cuenta a este ministerio, a los efectos de la penalidad procedente.

Por último, importa también no prescindir de la ley de Procedimiento administrativo de 19 de octubre de 1889 y del reglamento de 22 de abril de 1890, para su ejecución en cuanto a las notificaciones se refiere.”

ALELUYAS

TAFURERIA NACIONAL

Está visto que ni por equivocación hacen estos malditos Gobiernos una a derechas. Les parece a ustedes bien que a la fecha en que estamos y faltando, como falta, aún buen racimo de días para el de la aparición del venturoso día de la santa navidad, se dé el caso de asomar una la “jeta” por esa especie de gatera que en toda administración de Loterías hay para comunicar con el mundo exterior de los viciosos, pida un décimo de los que saldrán premiados con ciento veinte mil soles, y resulte después que le despidan poco menos que muy enhoramala? ¿Que no quedan de los de Navidad? Eso será muy fácil de decir, y de hacer; más demostrar que lo tal no supone en el Estado un completo abandono de sus funciones tutelares, ¡ni aunque nos lo gritara con bochaca el mismísimo Aristóteles pasaríamos a creer lo! Así es nada lo que supone el hecho de esperar con la paciencia de Job a que transcurran otros doce meses para poder soñar con la posibilidad de ese fardo de billetes grandes y vivir mediante ellos un poquitin regular; nada más que la cantidad de regular necesaria para comprar botas a los neñes, guantes de cabritilla y un sombrero de bacín a la parienta con perdón; la moda así quiere que los llame—y pan bastante para hartarnos todos. Eso. Que el lujo de la mescla son ciento veinte mil duros, una limosna para permitirnos tal como, por las trazas, van caminando de ponerse todos los artículos de comer, beber, arder... y los demás. Pues qué, ¿no iremos derechos, si las cosas siguen como hasta aquí, a tener que remediar la chocante estratagema del Buen Mancebo Cabra, metiendo un cachito de tocino en cierta caja agujereada de latón, que, sus pendeda por un hilo y hundida unos instantes en los profundos senos de la olla, avolare con la ilusión de un meneguado saborillo, el agnuchirle de su caldo? Y eso, como digo, para los mimados por la suerte injusta, que a los demás... ¡Bienaventurados los que han hambre, sed, frío, etc., etc., porque de todo

ello serán hartos! ¡Y tan hartos... de bostezar y tiritar como seremos!

¡Vamos, hombre! Decir que el día 10 puede al fin y a fuerza de sisas y roñerías, durante los doce santos meses, completar esa química “pelota” de veinte “machacacitas” para luego salirse con la pentera de que se agotó el “papel” ¡Ah, Federación mía de mi alma! ¡Otro año bajo la tiranía de los sopas de ajo...! ¡Vive el cielo...!

Bueno. El caso es que la Lotería fallará, pero... cierta “ruleta” que yo sé... A ver: veinte que hacen cuarenta; cuarenta que hacen ochenta; ochenta que hacen... ¡Ea; que no falla! ¡Queden con Dios!

¡Dos copitas de lo serio? Van.

Leer periódicos, hoy por hoy, es como alimentarse con una ración diaria de los tenebrosos lamentaciones jeremiacas. La vida imposible; no hay pan, no hay trabajo, no hay salarios. Oleadas de miseria barren la Península, y casi dieciocho millones de estómagos lanzan a coro un alfillo apocalíptico. Terremotos en la política; huacanes de indignación en la masa popular; zozobras, inquietudes, pesadillas, en la nación, ante la posibilidad—ya un poco lejana—de que una chipsa de la horrenda fogata mundial, caiga en nuestro suelo, que saltaría en añicos, cual si fuera un polvorín; los nervios en tensión perpetua y el corazón haciendo ti-ti-ti-ti, como un caballo desbocado. Bien. Ahora vaya usted a cualquier rincón del globo, a Marte, a Júpiter, a Las Batuecas mismo, que están—y tanto—muy cerca de aquí. Si después de asegurar, bajo fe de notario y juramento decisorio, que este pueblo agotó, mediante el desembolso de varios cientos de millones, el billete de la Lotería Nacional en casi todos los sorteos que decenalmente se celebran; que ni migajas restan ya del que se verificó en vísperas de Navidad; y luego de afirmado esto, cuenta usted la sarta de desdichas que antes bosquejé, sin que le suelten un par de puntapiés morrocotudo en los antipodios de su bajo vientre... venga usted a escape y córtese el pescuezo, que—¡palabra de honor!—es lo que más aprecio en este mundo.

GRANIZOS DEL COMUNISMO

EN VARSOVIA

Un telegrama recibido de Petrogrado, afirma que los caseros no podrán cobrar ya más recibos a los inquilinos de sus fincas.

“Albado sea el siglo que tales maravillas nos mete en la sesera! La tierra caseril, estrimido el período recibo, vino a ser tea de discordia en los hogares apacibles, que se desquiciaban por el rudo mazazo del desahucio. No cabe dudar que la justicia y la igualdad triunfan con la estela póstuma de Proudhon. El Estado, los municipios, serán de hoy más—¡cualesquiera se mete a edificar viviendas!—quienes hagan brotar del suelo soberbias construcciones. Más la cosa va “pa largo”, Nicolás; y por si intento, que me eleven en la frente las cascas de Correos de Valencia y de Madrid.”

J. CORBI CERDA.

“El Exportador Valenciano”

Hace unos meses nos ocupábamos, desde estas columnas, de la iniciativa, salida del cuerpo Consular Iberoamericano de nuestra ciudad, para la publicación de una obra que llevase a las regiones americanas una ligera muestra de lo mucho que produce y exporta nuestra querida Valencia.

Obra de tal magnitud tenía que encontrar grandes escollos, que solo con la enérgica voluntad del Comité, creado por los señores cónsules, para dicho objeto, podía marchar adelante, y en efecto, la obra ha quedado felizmente terminada, superando en mucho a lo que se propuso el Comité consular.

Hojeando los ejemplares que han tenido la amabilidad de remitirnos, hemos podido convencernos de la suma utilidad que tan gran obra ha de producir a nuestra región, pues indudablemente es lo más práctico que se ha hecho desde nuestras grandes Exposiciones acá, para dar a conocer en el mundo entero lo que puede y vale la actividad y energía de los valencianos.

El libro no tiene desperdicio, siendo notabilísimos todos los trabajos que lo integran, debidos a las plumas de los señores cónsules, que han colaborado en él, siendo interesantísimas las relaciones que de sus respectivos países hacen en la segunda parte de la obra, en la que dan a conocer sus Repúblicas con datos de sumo interés para los exportadores. No menos digna de mención es la relación de industrias, con Memorias de las mismas, clasificadas por orden alfabético, así como los datos de movimiento del puerto, importación y exportación, y datos artísticos de las tres capitales que integran la región valenciana, avaloradas con hermosos clichés de monumentos y edificios notables.

Aunque hiriendo su peculiar modestia, no queremos dejar de tributar los elogios que merece por su patriótica labor “el cuerpo Consular Ibero-Americano”, y muy especialmente su dignísimo presidente don Alejandro Sánchez de León, iniciador de tan magna obra, primera de una larga serie que se propone desarrollar para estrechar los lazos de unión entre España y América.

Finalmente, el cuerpo Consular buscó quien secundara sus planes, y encontró a un hombre activo, el que en la Exposición Regional y Nacional supo cooperar con tanta gallardía con las ediciones de sus catálogos, y que ahora, como entonces, ha llenado su Empresa anunciadora Jenaro Vicente esmerado a creditable altura, cuando se trata de a su patria chica.

El libro ha sido confeccionado en los talleres de la Tipografía Moderna, y las cu-

biertas, primorosa vitromía alegórica, han sido estampadas, de modo perfecto y artístico, en los talleres de don José Ortega, que ha tenido el rasgo hermosísimo de regalar su trabajo a don Jenaro Vicente, para cooperar de esta manera a obra tan patriótica, acrediéndose una vez más de su gran valencianismo, así como los industriales valencianos, que, percatados de la utilidad que había de reportar a todos “El Exportador Valenciano”, han cooperado de manera brillante con los anuncios de sus casas e industrias.

Valencia tiene el orgullo de ser la primera ciudad española que acomete obra de esta naturaleza, y que ha merecido unánimes elogios de cuantos la conocen, y recientemente, al ser presentada a su majestad don Alfonso XIII y a los ministros, por la comisión del Comité Consular, mereció su cordial acogida, teniendo frases de elogio para ella, siendo su mejor encomio el disponer-se a imitar nuestro ejemplo, regiones tan importantes como Cataluña y Galicia.

Reciban todos nuestra más cordial enhorabuena, pues obras de esta naturaleza merecen gratitud de todos los valencianos, por el bien que reportan a nuestra amada ciudad.

Las subsistencias

El señor Gobernador ha teleografiado al comisario general de Subsistencias, dándole cuenta de que los dos principales almacenistas de algodón le han presentado sus relaciones juradas, y que mañana publicará en el “Boletín oficial” una circular para que hagan lo propio cuantos tengan algodón en su poder.

El señor Sánchez Anido ha recibido los siguientes telegramas:

Del ministro de la Gobernación: “El gobernador civil de Vizcaya desea conocer los precios de las distintas clases de pan en esa capital.”

Reego a vucencia directamente comunicando a aquél, con urgencia y por telégrafo, los mencionados datos.”

(Ha sido cumplimentado en el acto.)

Del gobernador de Jaén: “Ruego a vucencia autorice a los hijos de José Ayora para que remitan a don Tomás Chelvi, farmacéutico de Linares, 50 litros de gasolina para el laboratorio.”

Del alcalde de Oliva: “Los productores y exportadores de naranja de esta ciudad ruegan a vucencia haga llegar al señor ministro de Fomento sus deseos de que se designe un vocal y un suplente en la Junta de intereses naranjeros que actúa en esa capital, en nombre de Oliva, conforme al real decreto de 26 de noviembre, inserto en la “Gaceta” del 1.º actual.”

(La petición ha sido trasladada al ministro.)

Cura de ojos maravillosa

Don Julián Eroles, secretario del ayuntamiento de Salsadella, provincia de Castellón, no veía del ojo derecho y perdía el otro. Ha recuperado la vista, gracias a los tratamientos especiales que, con precios módicos, aplica el Oculista Americano don Gabriel Belgodere (con títulos francés y español), en la calle Barcas, 2, Valencia.

Diputación provincial

Bajo la presidencia de don Miguel Paredes, se ha abierto la sesión a la 115.

Leída y aprobada el acta de la anterior, a propuesta de la presidencia se ha acordado hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de don Antonio López.

Acto seguido, el señor contador ha dado lectura a la última parte del presupuesto, ó sea el repartimiento provincial, fijado en el 13 por 100, calculando el ingreso por dicho concepto en 1.754.463'84 pesetas.

Sin discusión ha sido aprobado.

Y no habiendo ningún señor diputado que pidiera la palabra, se ha levantado la sesión.

OLYMPIA 18 de diciembre

Estreno

LILIANA

Creación BERTINI

Emocionante película

Comisión provincial

Bajo la presidencia del señor Ibáñez Ripollés se ha reunido la Comisión provincial a las once de la mañana, tomando los siguientes acuerdos:

Informar varios expedientes en tramitación, solicitando se requiera de inhibición al juzgado de Chiva, sobre cierto interdicto para recobrar la posesión de aguas públicas de Yátova.

Declarar válidas las elecciones municipales de Benifairó, Monserrat, Bugarra, Alginet, Paura, Yátova, Tous y Corbera de Alcir.

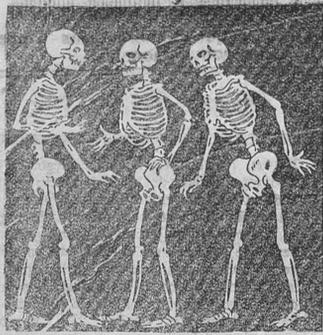
Dejar sobre la mesa, para su estudio, los recursos presentados contra las elecciones en Pollina del Júcar, Benifairó de los Valles y Real de Montroy, y tramitar el recurso contra las elecciones de Oliva, en los distritos de la Casa Capitular y de San Roque.

Salón Cine ROMEA

KIM-KIP -KOP Ó LOS VENCEDORES de la MUERTE

Interpretada por el célebre atleta BUFFALO que tanto se distinguió en la película S. A. R. EL PRINCIPE ENRIQUE

Los muertos hablan



—Volveríamos al mundo tan solo por gozar, llevando la perfecta y elegante Camisa Ideal, sin canesú, patente de la casa Gamborino. Bajada S. Francisco.

Noticias locales

El ministro de Fomento ha publicado en la "Gaceta" una real orden, cuya parte dispositiva dice así:

Primera. Las empresas navieras explotadoras de los barcos comprendidos en la relación de 180.000 toneladas, objeto de la expresada real orden de 5 del corriente, suscribirán una obligación jurada, comprometiéndose a dar las órdenes necesarias, tan pronto a ello se le requiera, para el retiro de dichos buques, y en general, para el cumplimiento de todo lo dispuesto en aque- llas soberanas disposiciones.

Segunda. Mientras el buque comprendido en la expresada relación no se encuentre en puerto español, será garantía del cumplimiento de la obligación respectiva el importe líquido de la valoración de aquél, según el último balance de la empresa, que dando a salvo la facultad de comprobarlo, y, en su caso, fijar el mayor valor que pudiese tener, y expedida sobre dicha base la acción administrativa para exigir el cumplimiento ó el resarcimiento a costa de quien hubiese dejado de prestar el servicio que le correspondiese.

Tercera. La empresa naviera respectiva y sus directores ó gerentes se considerarán para todos los efectos legales depositarios de la garantía establecida en el número anterior.

El Comité organizador de la Asamblea Nacional de Alcázar de San Juan, á la cual han sido llamados todos los elementos interesados en el grave problema de la exportación de nuestra sobreproducción agrícola y de la importación de los artículos indispensables a la industria nacional, ha tenido cuidado en cursar invitaciones al acto, y está recibiendo gran número de adhesiones de ayuntamientos, corporaciones económicas, mercantiles y agrarias, y personalidades políticas de gran relieve, representantes, estas últimas en el Parlamento español, de las más importantes comarcas agrícolas é industriales de España, y nos ruega publicá- mos una invitación con carácter general para todos los señores senadores y diputados á Cortes, á cuya representación interesa aquel problema, encareciéndoles la asistencia á la Asamblea del próximo día 16.

Invitado por el Rector de esta Universidad, doctor Pastor, ha almorzado en el domicilio de éste el señor Arzobispo de esta diócesis, acompañado de su mayordomo don Juan Fernández Limones y del secretario de cámara don Luis Pérez.

La sección de Comercio del ministerio de Estado publica en la "Gaceta" la siguiente nota: "El enfajador de su majestad en Washington ha comunicado á este departamento, en relación con el aviso sobre el régimen de autorizaciones para la importación de determinadas mercancías en los Estados Unidos, publicado en la "Gaceta de Madrid" correspondiente al 10 del actual, que dicho régimen se aplica desde el 28 de noviembre último, y que los buques que, debido á la fecha de su salida del puerto de procedencia, lleguen á los Estados Unidos sin la necesaria licencia de importación, podrán desembarcar las mercancías, previo acuerdo con las autoridades aduaneras; pero no se permitirá la salida de aquéllas de los almacenes de depósito sin haber obtenido la licencia correspondiente."

SORDERA, zumbidos y supuración oído. Curación por procedimiento y aparato inventado del doctor Casanova Dalfo, calle San Vicente, 157 (entre calle Sangre y plaza San Agustín).

Una institución meritisima, por su labor educativa é instructiva, la de las escuelas gratuitas de Madres Auxiliadoras, viene pasando por las mayores penurias, no tan sólo por falta de locales en donde poder al- berar á las horas de enseñanza á las 300 niñas que diariamente acuden á las escuelas, aun en los días festivos, si que también por la carencia de recursos para seguir tan piadosa y cristiana obra. La importancia de ese centro de enseñanza bien merece el apoyo de quienes estamos obligados á procurar la instrucción en la niñez, singularmente la que se inspira en las verdades de nuestra Santa Religión; por lo tanto, hoy que son de advertir necesidades inaplazables, acudimos á los sentimientos caritativos de Valencia, para que faciliten algún donativo, que alivie el estado precario de las escuelas antes aludidas, donativos que pueden remitirse al domicilio de la señora condesa de La Villanueva, vicetrasera de aquella institución, y habitante en la plaza del Temple, número 7, principal.

Seguramente que esta excitación obtenida favorable acogida y las escuelas gratuitas de Madres Auxiliadoras podrán continuar labor tan digna de protección y aplauso.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago:

Don Antonio Fera, 319'94 pesetas; don Andrés Santos, 596'83; don Magin Oliver, 24.462'96; don Vicente Catalá, 10.027'99; don Pablo Pedraza, 2.163'21; don Pascual Martínez, 5.604; don Marcelino Gutiérrez, 2.000; don José Bodi, 2.586'47; don Diodoro Martínez, 162; don Eugenio Vila, 19.041'84; don Pedro López, 6.440'21; don León Codorniu, 1.466'66; don Emilio Aguirre, 1.249'64; don Andrés Gasca, 167'57; el mismo, 30'80; don Jaime Escutia, 591'33; el mismo, 61'25; don José Climent, 39; señores Moróder hermanos, 412.604'50; don Celestino Fayos, 43; don Joaquín Argote, 712'35; don Enrique Cúber, 3.448'61; don Ramón Boluda, 1.022'61; don Manuel Palomares, 2.270'82; doña María Martínez, 43; don Adolfo Calero, 46; don Mendo Alba, 60; don Francisco Baviera, 60; don José Guasp, 42; don José Soto, 50; don Miguel Soto, 50; doña Concepción Ortiz, 50; don Ramón Román, 42; doña Magdalena Alemany, 43, y don Antonio Camps, 16.000.

Ha visitado nuestra Redacción el número 60 de la "Revista de Tuberculosis", que dirige el doctor don Antonio Villanova Ys.

En la Caja de la Diputación provincial se han recaudado hoy las siguientes cantidades por contingente:

Del ayuntamiento de Paterna, 500 pesetas; Catarroja, 500; Beniarjó, 75; Alfahuir, 300, y Almiserrat, 100.

Extracto Malta Selma. Tónico nutritivo reconstituyente. Frasco grande, 3 ptas; idem pequeño, 1'75 ptas. Farmacia Santa Catalina, viuda de Costas.

Los obreros toneleros del taller del señor Gurrea han visitado al señor Gobernador, anunciándole la huelga si no se resuelven ciertos incidentes.

El señor Gobernador reunirá mañana a las diez á patronos y obreros, á fin de procurar un arreglo.

También han denunciado el contrato de trabajo, que termina este mes, ofreciendo continuar como están, pero absolutamente libres.

Mañana, á las nueve de la noche, se reunirá en junta general ordinaria el Colegio del Arte Mayor de la Seda, en su casa social.

Mariano Serrano, médico especialista en enfermedades de la piel. Ayudante del doctor Azua, de Madrid. Consulta de tres á cuatro. Gratis, para pobres, de dos á tres. Gobernador Viejo, 12.

El administrador principal de Correos de la provincia, nos comunica, para conocimiento del público, que el "Boletín Oficial" de esta provincia del 12 del corriente inserta un anuncio, convocando á concurso para dotar á la estafeta de Villanueva de Castellón de local adecuado con habitación para el jefe de la misma, por tiempo de cinco años, y alquiler anual de quinientas cincuenta pesetas.

La fórmula de avenencia entre patronos y trabajadores peñeros no ha sido aceptada por los primeros, y de aquí que la huelga de este oficio, lejos de solucionarse, se ha agudizado.

Prosiguen las gestiones, y es de desear que, dejando á un lado intranquilidades de unos y otros, se consiga la solución del conflicto.

Los alumnos del Seminario Conciliar dedicarán mañana, á las cuatro y media de la tarde, una velada musical á la Purísima Concepción, conmemorando al mismo tiempo el IV Centenario de la muerte del Cardenal Cisneros.

Presidirá el señor Arzobispo, y después de interpretar los señores Soler y Monzó, á piano y armonium, el minuetto de Schubert, será desarrollado el siguiente programa:

Primera parte.—"Nuestra guirnalda", preludio á la velada, por el señor Martí Raro, del reverendo Colegio de Corpus-Christi; "Hacia el ideal. Mis primeras cuartillas", por el señor García Martínez, del Mayor de la Presentación, "Chant sans paroles", Mendelssohn, á piano y armonium, por los señores Soler y Monzó. "Regina Pacis", soneto, por el señor Perri, colegial del Seminario. "Andalucía-Madrid-Valencia por la Inmaculada", caricatura con prólogo, por los señores Soler, Soldevilla, Arbona y Estruch, colegiales del Seminario. "Grande, María", de Lotti, á cuatro voces mixtas, por el coro del Colegio de Vocaciones de San José.

Segunda parte.—"A Cisneros", soneto, por el señor Rosell, colegial del Seminario. "Inquietud filial", monólogo, por el señor Sanchis Puertes, del Colegio de Vocaciones. "Regreso á la patria", coro de Monasterio, por la "Schola cantorum" del Seminario. "Cisneros y la ciencia teológica", discurso por el señor Albert, del Colegio de Vocaciones. "Flor de humildad", rasgo dramático, tomado de la vida de Cisneros, por los señores Llacer, Granell, Pomer, Valls, Lluch y Machanoses, colegiales del Seminario. "Himno á la Exposición", del maestro Serrano, por la "Schola cantorum" del Seminario.

Leches ágras KEPÍR y YHOGHOURT, farmacia A. Gamir, San Fernando, 34; y Paz, 18 (Granja Moróder).

Como consecuencia de los acuerdos tomados en junta general, últimamente celebrada por la Dependencia Mercantil y Unión, esta Sociedad, haciéndose eco del malestar que hondamente afecta á los dependientes de comercio, en cuanto á la situación económica se refiere, convocará en breve una Asamblea, por considerar llegado el momento de hacer un llamamiento á los sentimientos de humanidad que ostenta la clase patronal, al objeto de conjurar la aflictiva situación que pesa sobre esta modesta clase, ante el problema sin solución que el período de encarecimiento hace sentir en todos los órdenes de la vida actual.

No nos equivocamos al decir días pasados que las fiestas que la antiquísima cofradía de Santa Lucía celebrará revestirán este año esplendor inusitado.

La iglesia de la Santa mártir se ve todos los días repleta de fieles, que acuden á implorar su intercesión para las enfermedades de la vista y á oír la autorizada palabra de don José Barberá, encargado de los sermones.

En la función religiosa de ayer fué tal la aglomeración de fieles, que hubo de intervenir la Guardia municipal para reglamentar la entrada y salida del templo.

Cantóse á gran orquesta la misa en la del maestro Giner, oficiando el Prior de la cofradía don Joaquín Gironés, asistido por el clero parroquial de Santa Catalina y San Agustín, y ocupó la Cátedra Santa el docto Provincial de los Capuchinos padre Laureano de Masamagrell, que estuvo elocuentísimo en el panegírico de Santa Lucía.

La TOS se cura con los caramelos de la FE. Caja, 0'60. De venta en farmacias y en la de Pastor Domingo, San Vicente, 177.

En el Sindicato de Oficios varios se verificará esta noche, á las ocho y media, la segunda sesión de la conferencia á tribuna libre, siendo la disertación del tema: "Necesidad de la actuación política en los Sindicatos obreros".

Anoche, en el correo de Barcelona, regresó á la ciudad con el distinguido abogado don Joaquín Duñal, que fué despedido en la estación por muchos de sus amigos.

El domingo próximo, á las siete de la tarde, y respondiendo á la invitación que insistentemente se le ha hecho, dará una conferencia en el Círculo de Tabernas Blancas don Luis Martín Mengod.

Hemos recibido el "Boletín de la Asociación Española de San Rafael, para la protección de emigrantes", en cuyo sumario aparecen notables trabajos acerca de la emigración y los países á donde se dirigen los que abandonan la patria.

Ramón Morant.—Clínica de Medicina general y especial de niños. Abadía San Martín, 1, de doce á dos.

La Juventud Reformista ha constituido su Junta directiva en esta forma:

Presidente, José Tamarit; vice, Manuel Beltrán; secretario, Emilio Martínez; vices, Antonio Sánchez; tesorero, Vicente Martínez; contador, Daniel Dumont; bibliotecario, Joaquín Blay; vocales: Adolfo Gil, Joaquín Martínez, Alejandro Baldoí y A. García Aliaga.

También la Agrupación Obrera Reformista ha renovado su directiva, nombrando:

Presidente, Enrique Rael; vice, Manuel Verdes; secretario, Camilo Ojea; vices, Francisco Polit; tesorero, Víctor Fraile; vocales: José Baldoí, José Martínez, Miguel Marco y Pedro Estellés.

El Círculo de Bellas Artes está organizando una Exposición de acuarelas, dibujos, pasteles y demás géneros de pintura, excepción hecha del óleo.

Esta Exposición será inaugurada el 20 del corriente, y estará abierta hasta el 31, pudiendo ser visitada por el público de seis á ocho de la noche.

Sabemos que son muchos los artistas que concurrirán á este Certamen, y tenemos noticia de algunos trabajos verdaderamente notables, que se expondrán, pero no queremos anticipar notas que se harán públicas en su día.

Las enfermedades nerviosas y neurasténicas se curan con rapidez usando FOSFOLICO-KOLA DOMENECH, con 60 sin arrhenal.

En el Colegio de San José, que dirigen los Padres Jesuitas, se verificó ayer, á última hora de la tarde, como ya anunciamos, el homenaje á la memoria del eximio padre Suárez, en el tricentenario de su fallecimiento.

En el salón de actos del Colegio congregáronse las familias más distinguidas de la capital, que lo llenaban por completo. En el testero se destacaba un buen retrato al óleo, del padre Suárez, y sobre él, una preciosa imagen de la Purísima.

Presidió la velada el señor Arzobispo, que tenía á sus lados al Gobernador civil, señor Sánchez Anido; el Gobernador militar, señor Núñez del Prado; el presidente de la Diputación, señor Paredes; el de la Audiencia, señor Escribano; el director del Instituto, señor Morote; el padre rector del Colegio de San José, el padre Preposito de la Casa Profesa de la Compañía de Jesús, el Provisor del Arzobispado, doctor Payá; el catedrático de la Universidad, señor Lluch, en representación del Rector; el general de Intendencia, señor Butler; el rector del Seminario, don Manuel Rubio; representaciones de las Ordenes Religiosas y otras distinguidas personas.

El programa de la velada, que los lectores conocen, pues lo insertamos en nuestro número del miércoles, fué interpretado de manera irreplicable, obteniendo merecidos aplausos los alumnos don Mauro Guillén, don Miguel de Castells Adriaensens, don Juan Bosch, don Jesús Mangano Cuacló de Montull, don Juan Granell, don Rafael de Mazarredo, don Jerónimo Cabanes, don Manuel Peris, don Juan Pérez Burriel, don Vicente López Laguarda, don Luis Albert, don Francisco Frigola, don Antonio Albar, don Javier Tréner de Azcárraga, don Alfredo Serratos y don Juan Tatay.

La parte musical no cedió en nada á la literaria. Un armonioso conjunto de voces y orquesta, interpretó selectas composiciones de Schubert, Franck, Liszt y Lambert, admirablemente dirigidas por el joven maestro don Juan Belda, profesor del Colegio.

Los médicos más eminentes han tributado grandes elogios á las INYECCIONES HIPODERMICAS del Fosfo-Glicol-Kola Doménech, pues obran verdaderos prodigios en las convalecencias, en los estados débiles y neuróticos. De venta, en las farmacias.

Hemos recibido la visita de una comisión de perjudicados y heridos por la catástrofe del camino del Grao, que se lamentan de los perjuicios irrogados por el aplazamiento de la vista de dicha causa, pues muchos se han visto precisados á venir de pueblos lejanos de la capital para asistir al referido acto.

La protesta es justa, y en este sentido debería llamarse la atención de los señores jui- rados.

Hoy ha recibido de manos del Provisor, doctor don Miguel Payá, coadjutor canónico de un beneficio en la parroquia del protomártir San Esteban, el presbítero doctor don Jesús Badía Brú.

EL TIEMPO

El termómetro ha acusado en la madrugada una temperatura mínima de 4'6, y á la una de la tarde teníamos 12'8 á la sombra, lo cual en nuestra templada zona es tanto como estar en pleno invierno.

Claro es que en pleno día el sol neutraliza los efectos de la estación, llegando á marcar un máximo de 21 á 22°, pero esto dura pocas horas, y en cuanto el sol declina, se deja sentir el frío.

La presión barométrica ha sido hoy de 769 milímetros, y la humedad relativa, de 70%, estando el cielo despejado, y dominando brisa muy baja del Noroeste.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía Ernesto Vilches

— Mañana, Sábado Blanco —

A las 5'45 tarde:

La tía de Carlos

A las 9'45 noche:

Franz Hallers

Teatro Ruzafa

Empresa Cine Moderno

Compañía de F. Gómez Ferrer

Hoy, á las 9'45 noche:

La preciosa comedia en tres actos de don Jacinto Benavente

SEÑORA AMA

Y el bonito estreno

SANGRE GORDA

PRECIOS DE COSTUMBRE

TEATRO APOLO

Esta noche

Los hijos artificiales

BLANQUITA SUÁREZ

MAÑANA

A las 5'45 tarde:

LOS HUGONOTES

BLANQUITA SUÁREZ

A las 9'45 noche:

Importante estreno

Las zarzas del camino

BLANQUITA SUÁREZ

Eslava

Mañana 15 diciembre 1917

Funciones extraordinarias con nuevo programa, á las 8 y 9'45 tarde:

Proyección de la preciosa película dramática titulada "MAS TU AMOR, ME REDIME", interpretada por la genial artista LEDA GYS y Mariano Bonard.

ULTIMOS DIAS de actuación de las notables atracciones

THE SIBERIAN

Grandes parodistas españoles

Stella Margarita

LA BARRIENTOS de los varietés

Gran Music-Hall

MARTI

Para hoy emocionante programa: 25 bellas artistas de canto y baile.

Hoy debut de la notable y bella bailarina CARMEN SALON.

Lunes beneficio y despedida de LA PRECIOSILLA, la artista más aplaudida de la temporada.

Martes debut de la original cantadora de coplas sevillanas, TERESITA ESPAÑA.

Sábado debut de GRANITO DE SAL, hermosa y notable cupletista.

Hoy despedida de EULALIA GARCIA. Todas las semanas grandes debuts.

Sábado acontecimiento artístico: Gran fiesta Tabariniana, estilo del famoso Music-Hall de París, MORIGNY.

Hoy, de siete á nueve y media, Aperitif- tiner tango, y noche, después del espectáculo, Souters-Tango, orquesta Tziganes. Servicio á la carta.

Consumación: Tarde, una peseta; noche, una cincuenta. Asiento de grada, sin consumación, 0'50.

PASTELERIA DE

Vicente y José Martí

Exquisitas ensaimadas

Para la fabricación de las exquisitas ensaimadas, ha recibido esta casa una importante remesa de manteca de Mallorca. A diario se fabrican las más selectas ensaimadas y las de mayor tamaño á los precios orientales.

Exquisitos pasteles de espuma, fabricados diariamente.

Casos yema, grandes. . . 150 ptas.

Idem ídem, pequeñas. . . 0'75

Casos batata, grandes. . . 1'25

Idem ídem, pequeñas. . . 0'65

Pasteles variados. . . 0'10

Libra de reposteria. . . 1'25

Libra de dulce. . . 1

PI Y MARGALL, 5 y 7

EL SENOR Don Vicente Samper Alberola que falleció el 16 de diciembre de 1916. Sus hermanos suplican á sus demás parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos, á lo que quedarán agradecidos.

EL ILUSTRÍSIMO SENOR Don Jaime Aparicio Marín y de su hijo, el oficial de Intendencia Don José Aparicio y Aparicio que fallecieron en Córdoba en 16 de noviembre último y 22 de noviembre de 1916. Su viuda, hijos y hermanos suplican á sus parientes y amigos asistan á dicho acto religioso.

EL ILMO. SENOR Don Eduardo Salinas Mifsut que falleció el 15 de diciembre de 1916. Sus hijos, hijos políticos y nietos agradecerán á sus demás parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

LA SORDERA Vencida científicamente por la electricidad. Con el ELECTRO-AKUSTIK, único aparato en el mundo. TODOS LOS SORDOS OYEN. La casa ELECTRO-AKUSTIK es la única en el mundo que GARANTIZA el oído á los sordos. El aparato ELECTRO-AKUSTIK no tiene rival y está aprobado por los más eminentes especialistas del oído. LA CASA ELECTRO-AKUSTIK somete al examen de los señores médicos su nuevo invento, y para que todo el mundo pueda conocer sus maravillosos resultados, ha acordado hacer ENSAYOS en VALENCIA los días 16 y 17 del actual, en el Hotel Inglés, Pasaje Ripalda.

LA HERNIA y el VIENTRE. Contención absoluta de la hernia más voluminosa, con el gran invento Brinsson, único en el mundo que ha desubietado científicamente tan difícil problema.—Los niños se curan radicalmente. El Instituto Moderno de Madrid, plaza del Príncipe Alfonso, 11, GARANTIZA la contención de la hernia más antigua con el invento Brinsson, y lo somete al examen de todos los señores médicos. El sistema Brinsson, última palabra de la ciencia, EVITA los peligros, permite los trabajos más rudos, es invisible y el más seguro.

Azúcar de la Habana y café Yauco selecto. se venden en la acreditada casa Sixto Ayora, San Vicente, 174.

Asambl... En el salón de convocados por las fuerzas vivas... Frente á torpedeo... Esta madrugada... Junta de...

Asamblea magna

En el salón de sesiones del Ayuntamiento, convocados por el Alcalde, se han reunido las fuerzas vivas de Valencia, para pedir el aumento de carteros y distribuidores de despachos telegráficos.

Frente a Sagunto ha sido torpedeado un buque inglés

Esta madrugada se han oído varios estampidos de cañón frente a Sagunto, que han sido percibidos desde nuestro puerto. Durante todo el día se han hecho comentarios, sin que se pudiese asegurar la causa de las detonaciones, y por fin se ha confirmado que se trataba de un torpedeamiento, pues esta tarde han llegado desde Sagunto los tripulantes del vapor inglés "Coilan", que ha sido torpedeado frente al puerto de Sagunto por un submarino.

Junta de Obras del Puerto

Al retirarnos ayer de la sesión seguía discutiéndose el voto particular del señor Samper, del que ya dimos cuenta. Toda la discusión giró al final si debía o no darse la proposición en dos partes o en una, acordándose este último extremo. Se acordó también que después de revisados los expedientes, no haría lugar a nuevas proposiciones.

NOTICIAS MILITARES

GRATIFICACION. Han obtenido la gratificación correspondiente a la efectividad los oficiales primeros de Intendencia don Amable Argüelles y don Teobaldo Diaz.

VACANTE. En el Estado Mayor Central hay vacante una plaza de teniente coronel de Infantería, que ha de proveerse por oposición.

RETIRO. Ha obtenido el retiro el teniente coronel de Estado Mayor don Sabas Alfaro.

AYUDANTE. Ha sido nombrado ayudante de campo del general de brigada don Antonio Vallejo, el teniente coronel de Infantería don Jesualdo Iglesias.

SERVICIO DE PLAZA PARA MAÑANA. Juez de guardia, comandante don Antonio Colomer.

Parada, Guadalajara. Jefe de día, teniente coronel de Otumba don Gregorio Lleó.

Imaginería, comandante de Victoria Eugenia don Fernando Vidal Pozuelo.

Presidente de la Junta de provisiones, teniente coronel de Otumba don Gregorio Lleó.

Visita de Hospital, quinto capitán de Otumba.

Reconocimiento de provisiones, sexto capitán del 8.º montado.

Vigilancia especial, dos sargentos del 3.º montado.

Escultas y ordenanzas, Victoria Eugenia. Servicio de transportes, Otumba.

De enseñanza

LAUDATORIO DICTAMEN. El Consejo de Instrucción pública ha dictaminado que sea declarada de mérito en su carrera la obra publicada por el catedrático de esta Universidad don Francisco de Paula Amat y Villalba, que lleva por título "Juan, marqués de Brandemburgo".

OPOSICIONES A ESCUELAS. El claustro de profesores del Instituto General y Técnico ha designado a los siguientes catedráticos para que ejerzan el cargo de presidentes de los tribunales de oposiciones a escuelas nacionales:

Para escuelas de maestros: Presidente, don Francisco Morote, y suplente, don Antonio Suárez.

Para escuelas de maestras: Presidente, don Celso Arévalo, y suplente, don Manuel Martí.

Información municipal

DICE EL ALCALDE. El señor Mira ha acudido tarde a su despacho, por presidir el duelo en el entierro del diputado provincial señor López.

Nos ha dicho que ha dado orden al director de Pasos, señor Peris, para que retire y sea depositada en los almacenes, la reja que separa los jardines de San Francisco y la antigua estación del Norte, que no tiene razón de ser su existencia allí, y además está siendo objeto de las iras de los chiquillos.

Los vecinos de la calle de la Libertad, del Caballero, le han pedido aumente el número de focos de luz eléctrica. Lamenta no poder complacerles, pues a petición de los mismos vecinos esos focos fueron colocados en el Paseo de Colón.

El señor Mira asistirá esta tarde a la reunión de la Junta provincial de Subsistencias.

VISITAS. El Alcalde ha sido cumplimentado hoy, entre otras personalidades, por el representante de la Institución de la Enseñanza de la Mujer, señor Oliver, y don Ricardo Trenor.

COMISIONES. Se han reunido las de Cementerios y Subsistencias, ocupándose de diversos asuntos.

Al cerrar nuestra edición, se dispone a reunirse la comisión de Nuevos arbitrios.

LA FERIA DE NAVIDAD. Mañana, a las cuatro de la tarde, se procederá en las Casas Consistoriales al reparto de casetas entre los feriantes que previamente lo hubieren solicitado.

ANUNCIOS. El excelentísimo Ayuntamiento saca a concurso el derribo de la casa número 1, de la calle de Gracia, y 6 de la plaza de la Merced, adquirida para ensanche de vía pública, señalando para el acto del remate el día 27 del actual, a las doce, en estas Casas Consistoriales, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el negociado de Expropiaciones.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, acompañados de la cédula del licitador.

Servirá de tipo para la licitación la cantidad de 3.500 pesetas, y para tomar parte en el concurso deberá acreditarse haber consignado en la Caja municipal, como fianza, la cantidad del cinco por ciento, señalada para la licitación, ó sean 125 pesetas.

Todos los gastos que se originen serán de cuenta del rematante.

En el "Boletín Oficial" del día 10 del actual se ha publicado el anuncio del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento, para arrendar, por medio de subasta, la recaudación del arbitrio de inquilinatos, con objeto de que durante el plazo de veinte días puedan formularse reclamaciones sobre dicho acuerdo.

DELEGACION. El Alcalde ha designado al concejal señor Espona para que le represente en la velada literario-musical que se celebrará mañana en el Seminario.

LO QUE SE PAGA. El Alcalde ha firmado hoy un libramiento de 4.539 pesetas, para indemnizaciones a maestros.

LO QUE INGRESA. El Ayuntamiento ha recaudado las siguientes cantidades:

Por arbitrio de carnes, 5.633,90 pesetas. Por análisis y examen de sustancias, pesetas 346,91.

Por entrada de carros, 70.

Por arbitrios extraordinarios, 326,93.

Total, 6.376,93 pesetas.

NEOROLOGIA

La penosa dolencia que hace algún tiempo aquejaba al diputado provincial don Antonio López Rodríguez, tuvo ayer el triste desenlace que su misma gravedad hacía temer.

Desde la muerte de su hijo Antonio, en el que cifraba sus más gratas ilusiones, la vida de don Antonio López había sufrido un rudo golpe, que se resintió su salud profundamente; el año pasado hubo necesidad de hacerle una operación en el pecho, y aun que pareció extirpado el mal, poco tiempo después volvió, y presentada la agravación hace breves días, en tan corto término le ha arrastrado al sepulcro.

Fue el difunto entusiasta defensor de la causa tradicionalista. A ella sacrificó su fortuna, su actividad y su vida. Ejerció la Medicina con honra y provecho, y después de haber gozado de posición desahogada, en la edad en que el hombre tiene ya derecho al descanso, se vio obligado a aceptar la titular, primero de Iñicent, y luego de Alboraya.

Dióse a conocer como periodista batallador colaborando en "El Regional", en "El Tradicional", en "La Monarquía Federal", en "La Lucha" y en cuantos periódicos carlistas o jaimistas se publicaron en Valencia.

Sus correligionarios le llevaron tres veces a formar parte del Ayuntamiento, y en la actualidad era diputado provincial por el distrito del Mar-Mercado, y en el desempeño de estos cargos públicos demostró siempre su actividad y celo.

El acto de conducir a la última morada el cadáver de don Antonio López Rodríguez ha sido una ostensible manifestación de duelo, prueba irrefutable de las simpatías que disfrutaba el finado.

La fúnebre comitiva se ha organizado en la estación de los ferrocarriles económicos, y de ella formaban parte los niños asilados de los hospicios provinciales y el clero parroquial de San Salvador.

Segua la Diputación provincial en corporación, y el cadáver, llevado a hombros. La presidencia de autoridades ha estado constituida por el Gobernador civil, Alcalde, presidente de la Diputación y vicepresidente de la Comisión provincial.

Segua numeroso concurso, en el que figuraban representaciones de todas las clases sociales, presidido por el señor cura de Benimaclet, don Manuel Simó, don José López y el señor Valero.

De nuevo reiteramos a la desconsolada familia del que fué nuestro buen amigo don Antonio López la expresión de nuestro más sentido pésame.

Café Martí

NUEVO SALON PARA CAFE

Los colegas de la mañana se ocupan con elogio de la importante mejora que los dueños del Café Martí, señores Sesé Hermanson, están realizando en su acreditado establecimiento, el cual, frecuentemente no puede acoger al numeroso público que a él acude. Por fiestas, y en particular sábados y domingos, muchas familias que allí pasan agradables veladas, se ven privadas de encontrar mesa y asientos.

Los señores Sesé, sin reparar en gastos y sacrificios, han decidido salvar estos inconvenientes, y para ello han retirado las mesas de billar del salón grande del piso principal, para convertirlo en aireado y elegante café, decorado e iluminado a todo lujo, con cómodos divanes y esmerado servicio. El público desde los balcones que dan a la espléndida terraza contemplará la vía pública, estará solícitamente atendido, como es costumbre en esta casa y no se verá privado del agradable ambiente que se respira en el Café Martí.

El salón de billar se instala en otro departamento, completamente separado del café del piso principal.

La inauguración del nuevo local se verificará probablemente en las próximas Pascuas de Navidad.

Ha sido un acierto de los dueños la reforma que están llevando a cabo.

Magnesia para dispepticos

Un especialista la recomienda en vez de drogas

"Solo aquellos que están constantemente al lado de los que sufren de indigestión y dispepsia, pueden completamente darse cuenta del mal que causa el uso indebido de drogas y digestivos artificiales." Esta observación la hizo un especialista recientemente, y añadió: "Yo casi nunca recomiendo el uso de drogas al tratar de turbaciones digestivas ó de enfermedades del estómago, pues en casi todos los casos he probado que la causa determinante es la formación exagerada de ácidos en el estómago y la consiguiente fermentación de los alimentos. Por lo tanto, en vez de las drogas que anteriormente se usaban en todas partes, recomiendo invariablemente el uso de magnesia, para neutralizar los ácidos y eliminar la fermentación de los alimentos; y los maravillosos resultados que he obtenido durante los últimos tres años, me han convencido de que no hay mejor tratamiento para la indigestión, dispepsia, etc. Debe desde luego entenderse claramente que yo no uso ó recomiendo tales formas de magnesia, como citratos, acetatos, sulfatos, etc., pues éstas con frecuencia hacen más mal que bien; nada, pues, más que la magnesia pura bisurada, ó sea la forma recetada por los médicos, debe emplearse para neutralizar los ácidos del estómago. No es difícil obtener, pues en realidad veo que la venden todos los principales farmacéuticos. Media cucharadita de magnesia bisurada, tomada con un poco de agua, después de las comidas, es, por lo general, más que suficiente para neutralizar instantáneamente la acidez y eliminar la fermentación de los alimentos, obteniéndose así una digestión natural sin dolor aún para los que sufren crónicamente. La magnesia bisurada debe siempre adquirirse en una botella de vidrio azul, y así puede conservarse por un período indefinido.

Bibliografía

La Editorial Cervantes, que tan interesante labor intelectual está realizando, ha puesto últimamente a la venta libros tan interesantes como "Los dramaturgos españoles contemporáneos", por Andrés González Blanco, en el que se estudia todo el teatro de Benavente, Linares Rivas, Dienta y Marquina, con autógrafos y retratos de estos autores; "Motivos de Proteo", de José Enrique Rodó, y en la Biblioteca de Actuales políticas, "Grecia ante la guerra europea", del presidente del Consejo de ministros de Grecia Eleftherios Venizelos; "España ante el conflicto europeo (Alemania y germanismo)", por Edmundo González Blanco, y "El deber de América ante la nueva Europa", del expresidente de los Estados Unidos Theodore Roosevelt.

Otra muy notable, por todos conceptos, es "El teatro del uruguayo Florencio Sánchez", un tomo, a dos pesetas, en el que figuran obras de tan extraordinario mérito como "M'hijo el doctor", "Los muertos" y "Nuestros hijos".

Son libros que no dudamos han de ser adquiridos por todas las personas enamoradas de la cultura. De venta en todas las librerías, y los pedidos a la Editorial Cervantes, Hernán-Cortés, 8, Valencia.

TOROS Y TOREROS

EN TIERRA AMERICANA. Un despacho de la Habana manifiesta que ha llegado a aquel puerto el trasatlántico "Alfonso XIII", conduciendo a su bordo a los diestros Belmonte y Fortuna.

Noticias de los teatros

LIRICO. Apremiante necesidad de destinar todo el espacio del periódico a informaciones inapropiadas, por su índole, nos impidió anoche dar cuenta de la matiné celebrada en este teatro en honor de la Asociación de la Prensa Valenciana. Que esta velada resultó un éxito para todos cuantos en ella tomaron parte, quedó confirmado por los aplausos del público. Para todos guardan los periodistas profunda gratitud; para el público, en primer lugar, propicio siempre a asociarse a todas cuantas solemnidades organizamos; para el ilustre maestro Serrano, para Paco Tomás, Conchita Torres, Gómez Ferrer, Concha Gil, Pepe Angeles, Ernesto Hervás,

SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO

DE LA AGENCIA MENCHETA

MADRID 14 4 00

UN INCENDIO. Dicen de Málaga que se ha declarado un violento incendio en la fábrica de hilados de los marqueses de Larios. El fuego comenzó en una de las naves de la fábrica, prendiendo rápidamente en los depósitos de algodón. El eficaz auxilio de los bomberos hizo que el fuego no se propagara a las demás dependencias de la fábrica, donde trabajaban más de 1.000 operarios, entre mujeres y hombres. Las pérdidas se calculan en unas 200.000 pesetas. Se recordaba que hace unos quince años se incendió también el mismo departamento de la mencionada fábrica.

MADRID 14, 15 15

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION. Algunos periódicos dicen que el señor Bahamonde abandonará la cartera de Gobernación en cuanto se realicen las elecciones.

Otros dicen que está realizando los preparativos para el viaje del Rey a Barcelona. EL AGREGADO MILITAR ALEMAN. El periódico "El Sol" dice que el Gobierno del señor Dato mostrase quejoso ante el Gobierno alemán de la conducta del agregado militar a la embajada de dicho país en España, por considerarlo culpable de la preparación de la fuga del submarino germano del puerto de Cádiz.

Como consecuencia de estas quejas, pidió el relevo de dicho agregado.

El gobierno alemán accedió a ello, y en su consecuencia, el ministro de Estado español solicitó los pasaportes del Gobierno, y pidió autorización al francés para que pudiera atravesar el territorio en guerra, sin sufrir molestias.

En esto, surgió la crisis, y quedaron las cosas como estaban, y en suspenso las negociaciones.

LOS EMPRESARIOS DE TEATROS. Han celebrado nueva reunión los empresarios de teatros, para pedir la disminución de los impuestos que pesan sobre los espectáculos públicos.

Si no ven realizados sus propósitos, cerrarán todos los teatros el día 7 del próximo mes de enero, celebrando antes una Asamblea.

Lo que opina el señor González Besada

Preguntado el señor González Besada acerca de lo que entiende por renovación, ha dicho:

"La renovación ha de referirse a la ciudadanía, tan olvidada de todos. El pueblo español ha olvidado sus deberes de ciudadanía, a cambio de poder ejercitar los derechos a la rebelión, a la huelga y a la crítica.

Los momentos son difíciles, pero confío en que se impondrá el buen sentido, y todo tendrá arreglo.

No hay que pedir la renovación de los partidos, sino de las gentes.

El Gobierno debe estar atento al cumplimiento de las leyes; eso será renovación."

Respecto al problema de las Cortes, se ha mostrado partidario de que sigan funcionando las actuales, constituyéndose un Gobierno de aquéllos que cuenten mayoría en ellas.

Lo que dice el señor Dato

"La orientación del Gobierno que yo presido—ha dicho el señor Dato a un periodista,

Stella Margarita, orfeón "Micalet" (tan decido siempre a prestarnos su valioso concurso); a la banda del regimiento de Otumba; a la dignísima primera autoridad militar, y a tutti quanti dieron realce a la fiesta.

Gracias a todos; en el desinteresado concurso de público y artistas encontramos alientos para pensar en organizaciones de espectáculos de mayor empeño. Ya hablabamos.

SUCESOS

ROBOS. Del vagón número 10.803, emplazado en la vía número 8 de la estación del Norte, han sido robados 63 kilos alambre de hierro, una caja de botellas de aguardiente anisado y una garrafa del mismo líquido. El juzgado instruye diligencias.

A última hora de la tarde de ayer, estando ausente la inquilina del entresuelo de la casa número 16, calle de Pi y Margall, entraron ladrones; llevándose alhajas por valor de unas 300 pesetas.

HURTO. Antonio Rosell Ureña, vecino de Moncada, ha hurtado tres y media barcillas de aceitunas, de la propiedad de don Crescencio Granel Ferrer.

Ha sido detenido por la benemérita.

ARMAS. La Guardia civil de Llombay ha recogido varias armas prohibidas, denunciando a los que las usaban sin licencia.

DENUNCIA. Por pastoreo abusivo han sido denunciados dos pastores por la benemérita de Pedralva.

DETENCIONES. Por la brigada de Vigilancia fué detenido ayer, en el momento que trataba de apoderarse de lo ajeno, un individuo, que dijo llamarse Antonio García Carmelo. Al ser fichado en el gabinete de identificación, se comprobó que el verdadero nombre de dicho sujeto es el de Francisco Esteve Serrano, con el que ha sufrido varias condenas por diferentes delitos. El señor Gobernador le ha impuesto 500 pesetas de multa, ingresando en la cárcel.

ATROPELLO. En la casa de Socorro de la Glorieta ha sido curado hoy por el doctor Ferrer Eulogio Elcher Expósito, de 49 años, que a consecuencia de haber sido atropellado por un tranvía presentaba contusiones en la región precordial y fractura de la cuarta, sexta y séptima costillas del lado derecho. Pronóstico grave.

con todo rigor la ley, y que una vez hechas las elecciones con sinceridad, constituidas las Cortes y discutida la política electoral del Gobierno, abandonarían el cargo.

Al primer extremo accedi gustoso; respecto al segundo, hago gestiones para disuadirle.

Lo único que me ayudará en mi propósito es el parecer de que la salida del señor Bahamonde del Gobierno pueda considerarse como un desmentido ó una vulgar crisis, pues su lealtad para conmigo le ha de impedir dar gusto a los que se ocupan de cosas tan pequeñas.

MADRID 14, 16 15

LA "GACETA". Inserta las siguientes disposiciones:

Autorizando la adquisición de proyectiles para el crucero auxiliar "Reina Victoria Eugenia" y cuatro torpederos.

Que los temporeros eventuales del Catastro, que cesen en el desempeño de sus cargos, sean incluidos en la lista de escribenes auxiliares de que habla la real orden de 20 de octubre último.

Que los profesores y auxiliares de las Escuelas Normales no puedan desempeñar escuelas nacionales.

Antunciando la provisión de las cátedras de Latín, vacantes en los Institutos de Huesca y Burgos.

MADRID 14 17 15

DE CAMPO. A las once de la mañana los Reyes marcharon a la finca Milla, propiedad de los duques de Montaguado, con el marqués de Viana, conde de Maceda y señorita doña Carolina Carvajal.

No despatcharon con el Rey los ministros de turno.

Los generales Marina y Ochoando estuvieron en Palacio, pero ya no se hallaba en él el Rey.

EL BANCO DE ESPAÑA. Probablemente hoy recibirá el Banco de España una comunicación del ministro de Hacienda, autorizándole para celebrar junta de accionistas, en la que se proponga el aumento del capital de reserva.

El Gobierno se reservará la facultad de aprobar ó no la reforma.

DE GOBERNACION. El subsecretario nos ha facilitado los siguientes despachos oficiales:

Ciudad Real.—Se lebró en Criptana un mitin pro amnistía.

Quedó solucionada la huelga de obreros del campo.

Toledo.—Se fugaron del reformatorio de Ocaña dos reclusos.

León.—En Santa Marina se declararon en huelga los mineros.

Granada.—Se han declarado en huelga los obreros silleros.

Valladolid.—Llegó el señor La Cierva, dispensándosele afectuoso recibimiento.

EL SEÑOR AZCARATE. Continúa en igual estado de gravedad don Gumersindo Azcarate.

MADRID 14, 18 15

ULTIMAS IMPRESIONES. El subsecretario del ministerio de la Gobernación ha manifestado a los periodistas que se había celebrado, sin novedad, en el Ferrol, la Conferencia regionalista.

Añadió que el ministro asistía a la apertura de curso de la Sociedad de Higiene.

También había sido invitado a la apertura de la Asamblea de diputaciones, habiendo delegado su representación en el director general de Administración local.

(Hablo Iglesias visitó al subsecretario para hablarle de reclamaciones obreras.

CONFLAGACION EUROPEA

MADRID 14 17 15

LOS DESPACHOS OFICIALES. París (tres tarde).—Hubo violentos ataques de artillería en Maission, Suite y Alta Alsacia.

En Cerny tuvo éxito un golpe de mano de nuestros tropas.

Berlín.—En Flandes hubo relativa tranquilidad.

Al Este de Buyescort el enemigo intentó recuperar algunas de las posesiones perdidas, siendo rechazado con grandes pérdidas.

En un raid realizado en Craonne, hicimos prisioneros.

En San Mitiel y otros puntos aumentó la intensidad de la artillería.

En el frente Oriental continúan las negociaciones para el armisticio.

Entre el Brenta y el Piave hubo actividad de artillería.

Viena.—El parte repite las noticias comunicadas por el despacho de Berlín.

DE PROVINCIAS

EXPLOSION E INCENDIO. Barcelona 14.—En una fábrica de productos químicos, instalada en la calle de Pedro IV, ha hecho explosión la caldera, originándose un incendio, que ha sido sofocado por los bomberos.

Las pérdidas son considerables. No han ocurrido desgracias.

MITINS. Marcelino Domingo dará mitins desde el domingo próximo hasta el día de Reyes, en Tortosa y varios pueblos de la provincia de Barcelona y en Gerona, Málaga, Sitjes, Casa del Pueblo de Madrid, Valladolid, Coruña y Palma.

EXITO DE GUIMERA. En el teatro de Novedades se estrenó anoche la tragedia "Indivil y Mandonio", de Angel Guimerá.

Obtuvo un éxito grandioso, siendo aclamado el autor.

ABSUELTO. Ha comenzado hoy a verse en Consejo de guerra la sumaria instruida contra el paisano Francisco Belenguer, procesado por los sucesos del pasado mes de agosto. El fiscal ha retirado la acusación, y el procesado no está puesto en libertad.

Madrid 14, 17 15.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, etc.

Vertical text on the left edge of the page, including "BUPALO", "RIQUE", "la", "io", "nt", "osa", "rti", "Valencia", "EULOS", "Fichas", "Por la", "noche", "Ministerio de Educación, Cultura y Deporte".

Crónica religiosa

Cultos para mañana. En la Real Capilla, a las diez misa solemne de renovación con exposición y música...

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO, CAJITA PRECINTADA DE 100 GRANOS, A PESETAS 0'50 CAJITA

Agendas Bailly-Bailliere para 1918

Agenda de Eufete, MEMORANDUM DE LA CAJITA DIARIA, Agenda Cuadrante, Agenda de Bolsillo, MÉDICO-CIRUJÍA, AGENDA PARA TORRES.

TRIBUNALES

HASTA LA VISTA. Si, señores, hasta la vista... del proceso por la catástrofe del camino del Grao, ha sido suspendida hoy definitivamente...

Notas comerciales

Servicio especial de la casa Vicente Genoves, exclusivamente para LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA. Información marítima-terrestre.

Cotizaciones de mercados. Almendras.—De Reus: Clases Esperanza, primera, a 246 pesetas los 100 kilogramos...

AMBRINA. Curación rápida y segura de SABAÑONES, Quemaduras, Ulcera varicosas, Orquitis, Reumatismo, artritis, etc.

ASIA. NO RADEZCAN TOS, TOMEN LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU. Sus efectos son tan rápidos y seguros que casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. Líneas al Río de la Plata y al Brasil, Líneas a Antillas, México, New-York y Opstafirme.

Ocasión inmejorable para comprar barato en los afamados entremelos de saldos de la calle de la Sangre, 15, frente al Ayuntamiento.

Reuma-Gota. ANTI-URICOWEISS del doctor Orveda. Curación pronta y radical, según certificado de médicos alemanes, franceses y españoles, con...

Fábrica de bilares. Única en Valencia en prolección y conservación. Fabricación de bilares de todas clases...

Subasta

Por acuerdo del consejo de familia de ciertos menores, se subastará el día VEINTE del corriente...

Subasta

Presidente de la testamentaría de don Emilio Villar, se saca a subasta pública, en la notaría de don Miguel de Castell...

Subasta

Por el arreglo de sombreros seguimos liquidando a precios inverosímiles, rascos, fantasías, flores y demás...

Compañía Transmediterránea. Servicio rápido para Andalucía, con salidas fijas todos los días.

El vapor Játiva. Saldrá el lunes 17 de diciembre a las 6 en punto de la tarde, para Málaga, Melilla, Ceuta y Sevilla.

Casa Bar-Lock. Máquinas de escribir. VAPORES. Línea de vapores.

Capitales. Se colocan desde 500 pesetas. Gran interés mensual. Dirigido a E. Torres.

DINERO. A cinco pesetas, entendidos, sombreros, sombreros y sobre todo garantía que con...

Señoras!! VICKY. Curación de estómago, facilita la digestión, abre el apetito...

FOLLETIN 23. XAVIER DE MONTEPIN. EL HOMBRE DE LAS FIGURAS DE CERA.

—Ya sabéis que no recibí más que una persona cada vez. —Sémoslo así, pero yo soy el que pasa primero.

—¿Hablas formalmente? —Hojaldre nunca ha mentido! —replicó el imberbe con una dignidad cómica.

—¿Cuál? —La de siempre, uno ó dos informes, para que las cosas que se le iban enterando ya dieran lugar a un juicio...